



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

V Legislatura

Pamplona, 15 de noviembre de 2001

NUM. 117

S U M A R I O

SERIE A:

Proyectos de Ley Foral:

—Proyecto de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 2/1989, de 13 de marzo, reguladora de espectáculos públicos y actividades recreativas. Dictamen aprobado por la Comisión de Presidencia, Función Pública e Interior ([Pág. 2](#)).

SERIE B:

Proposiciones de Ley Foral:

—Proposición de Ley Foral de uso y explotación de las carreteras de Navarra. Dictamen aprobado por la Comisión de Obras Públicas e Infraestructuras ([Pág. 4](#)).

—Proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 8/1999, de 16 de marzo, del Consejo de Navarra. Dictamen aprobado por la comisión de Presidencia, Función Pública e Interior ([Pág. 5](#)).

SERIE I:

Actividad Parlamentaria:

—Reuniones celebradas en el mes de octubre de 2001 ([Pág. 8](#)).

—Relación de documentos que han tenido entrada en la Secretaría General de la Cámara en el mes de octubre de 2001 ([Pág. 12](#)).

**Serie A:
PROYECTOS DE LEY FORAL**

Proyecto de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 2/1989, de 13 de marzo, reguladora de espectáculos públicos y actividades recreativas

DICTAMEN APROBADO POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 136.6 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra del dictamen aprobado por la Comisión de Presidencia, Función Pública e Interior, en relación con el proyecto de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 2/1989, de 13 de marzo, reguladora de espectáculos públicos y actividades recreativas, publicado en el Boletín Oficial de la Cámara número 87, de 3 de septiembre de 2001.

En relación con el citado dictamen podrán ser defendidas ante el Pleno las siguientes enmiendas:

– Enmiendas números 1, 6, 9 y 14, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua.

Las referidas enmiendas fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Cámara núm. 108, de 25 de octubre de 2001.

Pamplona, 13 de noviembre de 2001

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

DICTAMEN

Proyecto de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 2/1989, de 13 de marzo, reguladora de espectáculos públicos y actividades recreativas

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Foral 2/1989, de 13 de marzo, regula los espectáculos públicos y actividades recreativas realizados en el territorio de la Comunidad Foral de Navarra, que vayan dirigidos al público en general o sean capaces de congregarlo, con independencia de que la titularidad sea pública o privada, tengan o no fines lucrativos y se realicen de modo habitual o esporádico. No obstante,

excluye de su aplicación las actividades restringidas al ámbito puramente privado, de carácter familiar o social, que no se hallen abiertas a la pública concurrencia. De otra parte, tipifica el incumplimiento del horario de cierre como infracción de carácter leve y atribuye a los Ayuntamientos la potestad para sancionar las infracciones leves.

La modificación de la ley Foral 2/1989, de 13 de marzo, viene motivada por la necesidad de renovar la ordenación de los locales o establecimientos dedicados a la celebración de espectáculos públicos o actividades recreativas y, fundamentalmente, por la necesidad de modificar el régimen sancionador en aras de conseguir una mayor eficacia en la aplicación de la normativa.

Además, las Entidades Locales han venido planteando repetidamente la necesidad de afrontar la problemática que generan los locales e instalaciones de acceso restringido, dedicados a la celebración de actividades recreativas de carácter social, especialmente en lo que se refiere a las condiciones de seguridad, salubridad y molestias a terceros, así como el incumplimiento reiterado del horario de cierre por los establecimientos públicos abiertos a la pública concurrencia.

Para conseguir estos objetivos, esta Ley Foral, respetando el régimen de funcionamiento de aquellas actividades recreativas que se realizan en locales no abiertos al público en general, establece una serie de medidas para estos establecimientos a fin de garantizar la seguridad de las personas y evitar las molestias a terceros. De otra parte, tipifica la infracción consistente en el incumplimiento del nivel interno de emisión musical, eleva a la calificación de grave la infracción por incumplimiento de los horarios de apertura y cierre de los establecimientos públicos y, finalmente, modifica parcialmente el régimen de competencias en el ejercicio de la potestad sancionadora.

Artículo único. Los artículos de la Ley Foral 2/1989, de 13 de marzo, reguladora de los espectáculos públicos y actividades recreativas que a continuación se relacionan, quedarán redactados con el siguiente contenido:

Uno. Nueva redacción del artículo 1.2.

“2. Se excluyen de su aplicación las actividades restringidas al ámbito puramente privado o de carácter familiar que no se hallen abiertas a la pública concurrencia, así como las que se realicen en el ejercicio de los derechos fundamentales reconocidos por la Constitución. No obstante, los locales donde se realicen estas actividades con fines de diversión o esparcimiento, deberán reunir las condiciones técnicas necesarias para evitar molestias a terceros y garantizar la seguridad de personas y bienes, particularmente en cuanto a las condiciones de solidez de las estructuras y de funcionamiento de las instalaciones, las medidas de prevención y protección contra incendios y las condiciones de salubridad e higiene, debiendo contar a estos efectos con la correspondiente licencia municipal”.

Dos. Nueva redacción del artículo 2.

“Reglamentariamente se establecerá el Catálogo de locales y establecimientos, espectáculos públicos y actividades recreativas sometidos a esta Ley Foral, el cual deberá definir las diversas actividades en razón a sus características propias”.

Tres. Adición de dos nuevos apartados, 19 y 20 al artículo 23.

“19. El incumplimiento de los horarios de apertura y cierre de los espectáculos públicos y actividades recreativas.

20. El incumplimiento del nivel interno de emisión musical, cuando se superen en más de 10 dbA los límites admisibles según la normativa en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas”.

Cuatro. Nueva redacción del artículo 24.

“Serán infracciones leves todas las acciones u omisiones que vulneren lo dispuesto en esta Ley Foral o en los reglamentos que la desarrollen, y que no se encuentren tipificadas como infracción grave o muy grave. En concreto, constituirán infracciones de este tipo los incumplimientos referidos a trámites administrativos, nivel interno de emisión musical, permitir sacar bebidas fuera del local, y a las demás normas de desarrollo de la actividad”.

Cinco. Nueva redacción del artículo 27.

“1. La incoación, instrucción y resolución de los expedientes sancionadores por faltas leves corresponderá al órgano que tuviera la competencia para conceder la autorización o licencia preceptiva.

2. La incoación, instrucción y resolución de los expedientes sancionadores por faltas graves corresponderá a los Ayuntamientos, en aquellos municipios de población superior a 50.000 habitantes, y al Consejero de Presidencia, Justicia e Interior en el resto de los municipios.

3. La incoación, instrucción y resolución de los expedientes sancionadores por faltas muy graves corresponderá al Consejero de Presidencia, Justicia e Interior”.

Disposiciones finales

Primera. Se autoriza al Gobierno de Navarra a dictar cuantas disposiciones reglamentarias sean precisas para el desarrollo y ejecución de esta Ley Foral.

Segunda. Quedan derogadas todas las normas que se opongan a lo dispuesto en la presente Ley Foral.

Tercera. Esta Ley Foral entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

**Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY FORAL**

Proposición de Ley Foral de uso y explotación de las carreteras de Navarra

DICTAMEN APROBADO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 136.6 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra del dictamen aprobado por la Comisión de Obras Públicas e Infraestructuras, en relación con la proposición de Ley Foral de uso y explotación de las carreteras de Navarra, publicado en el Boletín Oficial de la Cámara, número 42, de 23 de mayo de 2000.

En relación con el citado dictamen podrán ser defendidas ante el Pleno las siguientes enmiendas y votos particulares:

– Enmiendas números 1, 2, 3 y 4, del Grupo Parlamentario Batasuna.

– Votos particulares a los artículos 1, 2 y 3, a las disposiciones transitorias y final, a la exposición de motivos y al título y rúbricas, del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

Las referidas enmiendas fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Cámara núm. 105, de fecha 18 de octubre de 2001.

Pamplona, 12 de noviembre de 2001

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

DICTAMEN

TÍTULO (RECHAZADO).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS (RECHAZADA).

Texto articulado

Artículo 1 (RECHAZADO).

Artículo 2 (RECHAZADO).

Artículo 3 (RECHAZADO).

Disposición transitoria primera (RECHAZADA)

Disposición transitoria segunda (RECHAZADA)

Disposicion final (RECHAZADA)

Proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 8/1999, de 16 de marzo, del Consejo de Navarra

DICTAMEN APROBADO POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 128 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de las enmiendas al articulado presentadas a la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 8/1999, de 16 de marzo, del Consejo de Navarra, publicado en el Boletín Oficial de la Cámara número 49, de 9 de mayo de 2001.

Pamplona, 3 de octubre de 2001

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

DICTAMEN

Proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 8/1999, de 16 de marzo, del Consejo de Navarra

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La creación del Consejo de Navarra por la Ley Foral 8/1999, de 16 de marzo, ha supuesto una importante aportación al entramado institucional de la Comunidad Foral, dotando a sus instituciones de un órgano consultivo superior, que no lo es sólo de la Administración del Gobierno, sino de las Instituciones de la Comunidad. Así lo acreditan los numerosos dictámenes solicitados por el Parlamento de Navarra, el Gobierno y otras Instituciones.

La experiencia de un año de funcionamiento de la institución ha demostrado la necesidad de introducir algunas modificaciones en diversos artículos de la Ley Foral, tal y como lo ha puesto de manifiesto el propio Consejo en la Memoria correspondiente al año 2000, justificando la necesidad de tales reformas. De este modo se suprime la innecesaria dualidad de órganos, Pleno y Comisión Permanente, lo que exige ajustar la distribución de asuntos y la supresión de cuantas referencias y atribuciones de materias se realizaban a la citada Comisión. Se precisa el régimen de informe sobre Convenios y Acuerdos de Cooperación reduciéndolo a los supuestos en que deban ser objeto de autorización por el Parlamento de Navarra. Las consultas facultativas que se insten por el Gobierno por sí mismo o a solicitud de otras Entidades, Corporaciones o Instituciones deberán serlo previo acuerdo del mismo. También se adecua el régimen de plazos para la emisión de informes a la condición de días hábiles, siendo

el Consejo quien decidirá sobre su reducción en los casos de urgencia.

A su vez la vida parlamentaria ha demostrado la necesidad de que la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra, que es el órgano político de la Cámara, pueda, además de la Mesa, solicitar dictámenes. Mientras que la Mesa, órgano administrativo y de gestión interna, puede hacerlo, la Junta de Portavoces necesita que aquella acepte sus propuestas, siendo así que por razón de las distintas competencias atribuidas por el Reglamento, corresponde a aquella el conocimiento y decisión de las cuestiones más importantes, incluso por vía de recurso contra los acuerdos de la Mesa.

Todo ello hace necesario modificar la Ley Foral 8/1 999, de 16 de marzo, del Consejo de Navarra, para adecuar su régimen jurídico a la mejor organización, funcionamiento y prestación de su importante función institucional.

Artículo 1. El artículo 6 de la Ley Foral 8/1999, de 16 de marzo, del Consejo de Navarra, quedará redactado como sigue:

“Artículo 6. 1. El Consejo de Navarra actuará en Pleno, que estará constituido por todos sus miembros.

2. Para la válida constitución del Consejo de Navarra, a efectos de celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos, se estará a lo establecido con carácter general para los órganos colegiados en las normas que rigen el procedimiento administrativo”.

Artículo 2. El artículo 16 de la Ley Foral 8/1999, de 16 de marzo, del Consejo de Navarra, quedará redactado como sigue:

“1. El Consejo de Navarra deberá ser consultado preceptivamente en los siguientes asuntos:

a) Reforma de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

b) Anteproyectos de Ley Foral o proyectos de disposiciones administrativas, que afecten a la organización, competencia y funcionamiento del Consejo de Navarra.

c) Proyectos de Decreto Foral Legislativo.

d) Interposición de recursos de inconstitucionalidad y conflictos de competencias ante el Tribunal Constitucional.

e) Convenios y Acuerdos de Cooperación de la Comunidad Foral con el Estado y con las Comunidades Autónomas cuando su normalización esté sometida a la previa autorización del Parlamento de Navarra, así como cuantas cuestiones se refieran a dudas o discrepancias sobre los mismos.

f) (SUPRIMIDA)

g) (SUPRIMIDA)

h) Proyectos de reglamentos o disposiciones de carácter general que se dicten en ejecución de las leyes, así como sus modificaciones.

i) Transacciones judiciales o extrajudiciales sobre los derechos de contenido económico de la Administración de la Comunidad Foral, así como el sometimiento a arbitraje de las cuestiones que se susciten respecto de las mismas, cuando, en ambos casos, la cuantía litigiosa exceda de cincuenta millones de pesetas. No obstante, no será preceptiva la consulta en el supuesto de acuerdos o convenios que afecten a tales derechos, derivados de procesos concursales, a los que se refiere el párrafo segundo del apartado 2 del artículo 15 de la Ley Foral de Hacienda Pública de Navarra.

j) Recursos administrativos de revisión.

k) Expedientes tramitados por la Administración de la Comunidad Foral en los que la ley exija preceptivamente el dictamen de un organismo consultivo, que se refieran, entre otras, a las siguientes materias:

– Reclamaciones de indemnización por daños y perjuicios de cuantía superior a veinte millones de pesetas.

– Revisión de oficio de los actos administrativos.

– Modificación de instrumentos de planeamiento urbanístico cuando tenga por objeto una diferente zonificación o uso de zonas verdes o espacios libres.

– Expedientes de alteración de términos municipales.

– Interpretación, nulidad y resolución de convenios y contratos administrativos, cuando se formule oposición por parte del contratista.

– Modificación de concesiones y contratos, cuando la cuantía de los mismos, aislada o conjuntamente, sea superior a un 20 por 100 del pre-

cio de adjudicación del contrato y éste sea igual o superior a 1.000.000.000 de pesetas.

l) Cualquier otro asunto en que la legislación establezca la exigencia de informe preceptivo del Consejo de Navarra".

2. El Consejo de Navarra podrá ser consultado, entre otros, en los siguientes asuntos:

a) Anteproyectos de Leyes Forales, cuando así lo requiera el Gobierno de Navarra, a través de su Presidente.

b) Proyectos y proposiciones de Leyes Forales, cuando así lo requiera el Parlamento de Navarra, a través de su Presidente, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Mesa de la Cámara, de dos Grupos Parlamentarios o de una quinta parte de los Parlamentarios Forales.

Artículo 3. El artículo 18 de la Ley Foral 8/1999, de 16 de marzo, del Consejo de Navarra, quedará redactado como sigue:

"Artículo 18. Otros dictámenes.

El Consejo de Navarra emitirá asimismo dictamen en cuantos asuntos se le sometan a consulta facultativa, por propia iniciativa o a instancia de entidades u organismos de Navarra sujetos a derecho público, por acuerdo del Gobierno de Navarra a través de su Presidente, o por el Parlamento de Navarra, a través de su Presidente, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Mesa de la Cámara, de dos Grupos Parlamentarios o de una quinta parte de los Parlamentarios Forales".

NUEVO ARTÍCULO. El apartado 2 del artículo 21 de la Ley Foral 8/1999, de 16 de marzo, del Consejo de Navarra quedará redactado como sigue:

"2. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos de los miembros asistentes.

En caso de empate decidirá el Presidente con su voto de calidad."

Artículo 4. El artículo 22 de la Ley Foral 8/1999, de 16 de marzo, del Consejo de Navarra, quedará redactado como sigue:

"Con carácter general el Consejo de Navarra deberá emitir los dictámenes que se le soliciten en el plazo de cuarenta y cinco días hábiles.

En los casos en que el órgano solicitante justifique la urgencia del expediente, el Consejo podrá reducir el plazo hasta los quince días hábiles.

Excepcionalmente, el Consejo podrá ampliar el plazo general hasta quince días hábiles más,

por resolución motivada que será notificada a quien hubiere solicitado el informe.

Si el Consejo de Navarra no emitiera el dictamen en el plazo señalado, se entenderá cumplido el trámite y que no existe objeción a la cuestión que le fue formulada”.

Artículo 5. El artículo 27 de la Ley Foral 8/1999, de 16 de marzo, del Consejo de Navarra, quedará redactado como sigue:

“1. El Consejo de Navarra estará sujeto al régimen jurídico aplicable a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en cuanto a contratación, responsabilidad y demás materias de régimen administrativo o interior.

2. Corresponde al Consejo de Navarra aprobar la propuesta de su Reglamento de organización y funcionamiento y al Gobierno de Navarra aprobarlo, con arreglo a los principios de esta Ley Foral”.

NUEVO ARTICULO. Se adiciona un nuevo número al artículo 28 de la Ley Foral 8/1999, de 16 de marzo, del Consejo de Navarra con el siguiente texto:

“3. Sin perjuicio de su independencia orgánica y funcional, el Consejo de Navarra estará sometido a la normativa general para gestión económica

y presupuestaria de la Administración de la Comunidad Foral.

Igualmente, sus actuaciones de índole económica y presupuestaria estarán sujetas a la Intervención General de la Hacienda de Navarra.”

Nueva disposición adicional.

“En el plazo de un mes a partir de la entrada en vigor de esta Ley Foral, el Consejo elevará al Gobierno de Navarra la propuesta de modificación de su Reglamento de organización y funcionamiento para adecuarlo a cuanto en esta Ley Foral se contiene.”

Disposición derogatoria

Quedan derogados el artículo 17 y la disposición adicional cuarta de la Ley Foral 8/1999, de 16 de marzo, del Consejo de Navarra y cuantas disposiciones contradigan o se opongan a lo dispuesto en esta Ley Foral.

Disposición final

La presente Ley Foral entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

**Serie I:
ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

Reuniones celebradas en el mes de octubre de 2001

MESA

Días 18 y 29.

MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES

Días 1, 8, 15, 22, 29 y 30.

PLENO

Días 4 y 5:

– Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el estado de la Comunidad Foral.

Día 10:

– Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Obras Públicas e Infraestructuras en relación con el proyecto de Ley Foral de construcción, explotación y financiación de la Vía de Gran Capacidad Pamplona-Logroño.

– Toma en consideración, si procediere, de la proposición de Ley Foral por la que se establece la cuantía y fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los tributos de Navarra para los ejercicios presupuestarios de 2001 a 2003, presentada por el Grupo Parlamentario Batasuna.

– Toma en consideración, si procediere, de la proposición de Ley Foral de modificación del Decreto Foral 258/1998, de 1 de septiembre, por el que se establece la prestación complementaria de determinados medicamentos con cargo a fondos propios de la Comunidad Foral de Navarra, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Toma en consideración, si procediere, de la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 10/1990, de 23 de noviembre, de Salud, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a cumplir la legislación básica para los alumnos con necesidades educativas especiales, presentada por el Grupo

Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra.

– Debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra se declara a favor de la aceptación consciente y crítica del pluralismo cultural y religioso, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a buscar una ubicación más adecuada para la futura cárcel, presentada por la Sra. Rubio Salvatierra.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a derogar aquellos artículos del nuevo Decreto Foral que regula la valoración del euskera en los puestos de trabajo del ámbito sanitario, presentada por el Grupo Parlamentario Batasuna.

– Interpelación sobre si la política lingüística del Gobierno de Navarra va a ser respetuosa con la autonomía municipal, presentada por la Sra. Rubio Salvatierra.

– Pregunta sobre los contratos realizados, a tiempo parcial, por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, durante el año 2000, presentada por el Grupo Parlamentario Batasuna.

Días 25 y 26:

– Debate y votación de las enmiendas a la totalidad presentadas al proyecto de Ley Foral de Infraestructuras Agrícolas, formuladas por el Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena y por el Grupo Parlamentario Batasuna.

– Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Administración Local, en relación con la proposición de Ley Foral por la que se establece la cuantía y fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los tributos de Navarra para los ejercicios presupuestarios de 2002 a 2004.

– Toma en consideración, si procediere, de la proposición de Ley Foral que regula la implanta-

ción del Grado Superior de Música-LOGSE en Navarra, presentada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra.

– Toma en consideración, si procediere, de la proposición de Ley Foral de implantación en la Comunidad Foral de Navarra de los estudios superiores de música de acuerdo con la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Toma en consideración, si procediere, de la proposición de Ley Foral para la ordenación de las instalaciones de radiocomunicación en la Comunidad Foral de Navarra, presentada por la Sra. Rubio Salvatierra .

– Toma en consideración, si procediere, de la proposición de Ley Foral por la que se modifica la Ley Foral 10/2001, de 24 de mayo, de medidas relativas al personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, presentada por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un Plan Regional de Educación y Atención a la Sexualidad Juvenil, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a reconsiderar la concesión de la beca de investigación sanitaria “Mikel Larumbe”, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un Plan para la convivencia democrática y de educación para la Paz con destino a los centros escolares, presentada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a retomar el convenio de colaboración suscrito con la Universidad Vasca de Verano (Udako Euskal Unibertsitatea), presentada por la Sra. Rubio Salvatierra

– Interpelación sobre la política educativa de atención a la emigración, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Pregunta sobre la no renovación, por parte de Audenasa, de las tarjetas de usuario de la A-15, presentada por el Grupo Parlamentario Bata-suna.

COMISIÓN DE SANIDAD

Día 2:

– Sesión de trabajo en la que comparecerán los colectivos y sindicatos que se indican a continuación para explicar el brote de legionelosis del hospital Virgen del Camino: Comité de Seguridad y Salud de los trabajadores, Sindicato Médico, Sindicato de Enfermería, CCOO, UGT, AFAPNA, ELA-STV, LAB y Sindicato de Auxiliares de Enfermería.

Día 3:

– Sesión de trabajo en la que comparecerán diversas personas para explicar el brote de legionelosis del hospital Virgen del Camino: Director del hospital Virgen del Camino, Sr. Escolar Castellón, Director-Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, Sr. Calleja Gómez, Vicegerente del Área del Servicio Aragonés de Salud, Sr. Faló Forniés, Jefe de la Inspección de Salud Pública e Higiene Alimentaria, Sr. Barricarte Gurrea, Jefe del Laboratorio del Instituto de Salud Pública, Sr. Fraile Jiménez, Jefe de Enfermedades Infecciosas y Control de Brotes del Instituto de Salud Pública, Sr. Barricarte Gurrea, Jefe de Mantenimiento del hospital Virgen del Camino, Sr. Arriaga Miguéliz, Jefa de Medicina Preventiva y Gestión de Calidad del hospital Virgen del Camino, Sra. De Pedro Montalbán, y D. José Enrique Martínez Asiáin (familiar de fallecido).

Día 17:

– Sesión de trabajo en la que el Director Médico Asistencial del hospital Virgen del Camino, Dr. Rodríguez Garrido, comparecerá para explicar su actuación en relación con el brote de legionelosis que han padecido en el citado centro sanitario.

COMISIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

Días 2 y 3:

– Elección de Vicepresidente.

– Debate y votación de la proposición de Ley Foral de modificación del artículo 273 de la Ley Foral 10/1994, de 4 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo y de las enmiendas presentadas a la misma.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a adoptar todas las medidas oportunas para el control efectivo de los jabalíes en el valle de Salazar, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

Día 3:

– Sesión de trabajo en la que comparecerán las personas que se indican para informar sobre el Plan de Vivienda para el período 2001-2004: Cederna Garalur, D. José Ignacio Arribas Echeveste, arquitecto, y D. Héctor Nagore Soravilla, abogado.

Día 23:

– Sesión de trabajo en la que comparecerán los ayuntamientos que se indican para informar sobre el Plan de Vivienda para el período 2001-2004: Ayuntamiento de Pamplona, Ayuntamiento de Zizur Mayor, Ayuntamiento de Aranguren, Ayuntamiento de Huarte y Ayuntamiento de Tafalla.

– Sesión de trabajo en la que comparecerán los ayuntamientos que se indican para informar sobre el Plan de Vivienda para el período 2001-2004: Ayuntamiento de Olite, Ayuntamiento de Caparrosos y Ayuntamiento de Tudela.

Día 30:

– Sesión de trabajo en la que comparecerán los ayuntamientos que se indican para informar sobre el Plan de Vivienda para el período 2001-2004: Ayuntamiento de Azagra, Ayuntamiento de Peralta y Ayuntamiento de Viana.

– Sesión de trabajo en la que comparecerán los ayuntamientos que se indican para informar sobre el Plan de Vivienda para el período 2001-2004: Ayuntamiento de Baztan, Ayuntamiento de Aoiz y Ayuntamiento de Isaba.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Día 9:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Rector de la Universidad Pública de Navarra para explicar las razones por las que requirió la entrada de la policía en el aula, la noche del pasado día 6 de junio.

Día 18:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación y Cultura para que explique los hechos ocurridos en la madrugada del pasado día 7 de junio, con la detención de 77 personas en la Universidad Pública de Navarra.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un Plan de apoyo y fomento de la lectura, presentada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra.

Día 23:

– Sesión de trabajo en la que comparecerá una representación de la Fundación pro Universidad Presencial en la Ribera para informar sobre sus objetivos.

Día 30:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Alcaldesa de Pamplona para informar de las medidas que piensa adoptar el Ayuntamiento para dar cumplimiento a la valoración de la Institución Príncipe de Viana en el proyecto de aparcamiento subterráneo de la Plaza del Castillo.

Día 31:

– Sesión de trabajo en la que comparecerán representantes de la granja escuela "Haritz Berri" para informar sobre la necesidad de elaborar un Plan de centros taller-escuela.

– Sesión de trabajo en la que comparecerán representantes de la apyma Ermitaberri, de Burlada, para informar sobre sus necesidades educativas.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Días 9 y 15:

– Debate y votación de la proposición de Ley Foral por la que se establece la cuantía y fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los tributos de Navarra para los ejercicios presupuestarios de 2002 a 2004 y de las enmiendas presentadas a la misma.

COMISIÓN ESPECIAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Día 9:

– Sesión de trabajo. Continuación.

Día 18:

– Sesión de trabajo en la que comparecerá un representante de la empresa García Mendoza, de Ortuella.

– Sesión de trabajo en la que comparecerá el Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

Día 23:

– Aprobación del Informe.

– Sesión de trabajo en la que comparecerá la empresa Tratamientos MER, SL.

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MONTES

Día 16:

– Elección del cargo de Secretario.

– Propuesta de creación de una ponencia para la elaboración de un informe acerca de la revisión de la actual legislación de bienes comunales, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Ayuntamiento de Pitillas para que informe sobre la instalación de una incineradora.

Día 18:

– Sesión de trabajo en la que comparecerán las empresas que optaron a la adjudicación para la instalación de un horno incinerador en la Comunidad Foral: ISN y Tratamientos MER, SL.

Día 24:

– Sesión de trabajo en la que comparecerá el Gerente del Instituto Técnico y de Gestión Ganadero, Sr. Santamaría Echarte, para explicar su plan de actuación.

Día 24:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo y del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para informar sobre la adjudicación de la instalación de un horno incinerador en Pitillas.

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTOS

Día 16:

– Elección del cargo de Presidente.

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para explicar las consecuencias que la ralentización económica internacional va a tener en Navarra, así como el incremento del IPC en el pasado mes de agosto.

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y

Hacienda para informar sobre la gestión de las ayudas concedidas a la Fundación Arrese de Corella.

Día 17:

– Debate y votación de la proposición de Ley Foral para la creación de un impuesto sobre los grandes establecimientos comerciales y de la enmienda presentada a la misma.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a establecer un plan de ocupación de las llamadas casas de los camineros y bomberos, presentada por el Grupo Parlamentario Batasuna.

COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

Día 16:

– Comparecencia del Consejero de Bienestar Social, Deporte y Juventud para presentar el Plan de Apoyo a la Familia 2001-2004.

Día 31:

– Sesión de trabajo en la que una representación del colectivo "Red navarra de lucha contra la pobreza" comparecerá para explicar su visión acerca de las actuaciones del Gobierno de Navarra en esta materia.

COMISIÓN DE ASUNTOS EUROPEOS

Día 24:

– Elección de Vicepresidente.

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Gobierno de Navarra para informar sobre las actuaciones realizadas en Burdeos para defender la construcción de una autovía Pamplona-Francia.

COMISIÓN DE RÉGIMEN FORAL

Día 31:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Gobierno de Navarra para informar sobre la gestión de las ayudas concedidas a la fundación Arrese de Corella.

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Gobierno de Navarra para explicar la decisión tomada de no informar sobre la existencia del brote de legionelosis en el hospital Virgen del Camino.

Relación de documentos que han tenido entrada en la Secretaría General de la Cámara en el mes de octubre de 2001

Día 1:

– Escrito del Ayuntamiento de Mérida en el que declina la invitación de comparecencia sobre el tema de la instalación de una incineradora para eliminar los MER.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a M.^a Isabel Arboniés Bermejo en el que solicita información sobre la Fundación Navarra para la Tutela de Personas Adultas.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Elena Torres Miranda sobre la existencia de estudios o censos sobre el consumo de opiáceos en Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal sobre el estado de ejecución de varias partidas presupuestarias.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Óscar Alonso Toledo sobre la publicación de un folleto previniendo acerca de posibles afecciones a la salud en las cercanías de estaciones base de telefonía móvil.

– Resolución del Presidente de la Cámara de Comptos por la que se aprueba el proyecto de presupuesto de dicha cámara para el ejercicio del 2002.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra en el que solicita la comparecencia de la Fundación pro Universidad Presencial de la Ribera.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra en el que solicita información sobre instalaciones de campos de golf.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra sobre proyectos de construcción de campos de golf.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra en el que solicita la retirada de la petición de comparecencia del Colectivo anti-incineradora de Pitillas.

Día 2:

– Proposición de Ley Foral de delimitación de zonas a efectos de derecho de tanteo y retracto sobre transmisiones por compraventa o permuta

de terrenos y edificaciones existentes en las mismas y de expropiación, presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua.

– Escrito de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos en el que solicita la colaboración en la edición del libro “El futuro del Estado Autonómico”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre la ayuda excepcional y única a las explotaciones ganaderas prioritarias que promueven carne de vacuno en régimen extensivo.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Elena Torres Miranda en el que, como Presidenta de la Comisión de Sanidad, comunica la sustitución del D. Francisco Javier Faló Forniés por D.^a Rosa Mareca en la sesión de trabajo de la Comisión de Sanidad prevista para el día 3 de octubre.

– Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro al proyecto de Ley Foral de Infraestructuras Agrícolas.

Día 3:

– Escrito del Juzgado de Instrucción número 3 en el que solicita la transcripción de la comparecencia del Consejero de Salud, señor Cervera, el día 6 de septiembre de 2001, sobre las circunstancias referentes a la aparición del brote de legionella.

– Acuerdo del Gobierno de Navarra en el que manifiesta su disconformidad con la toma en consideración de la proposición de Ley Foral para la implantación estudios universitarios en Tudela.

– Escrito de AFAPNA en relación con la devolución al Gobierno del proyecto de Ley Foral sobre Derechos Pasivos.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con D. Juan Manuel Rodríguez, Director Médico del Hospital Virgen del Camino, para explicar su actuación ante el brote de legionelosis.

– Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tafalla, ejercicio 2000, emitido por la Cámara de Comptos.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con D. Juan Manuel Rodríguez, Director Médico del Hospital Virgen del Camino, para explicar su actuación ante el brote de legionelosis.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena en el que solicita la comparecencia del Consejero de Agricultura para que informe sobre las medidas previstas para el sector vitivinícola.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con organizaciones agrarias para conocer su opinión del sector vitivinícola.

– Escrito de los parlamentarios forales Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena e Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno de mantenimiento de enmiendas a la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 4/94.

– Enmienda a la totalidad del proyecto de Ley Foral de Infraestructuras Agrícolas, presentada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre las previsiones económicas realizadas provenientes de la Unión Europea, correspondientes a Feoga-Garantía.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre las previsiones económicas realizadas provenientes de la Unión Europea, correspondientes a Fondos de Cohesión.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre las previsiones económicas realizadas provenientes de la Unión Europea, correspondientes a Fondos Estructurales.

– Enmienda a la totalidad del proyecto de Ley Foral de Infraestructuras Agrícolas, presentada por el Grupo Parlamentario Batasuna.

Día 4:

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo para que los miembros de la Comisión de Ordenación del Territorio visiten las centrales térmicas de Castejón.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la

celebración de una sesión de trabajo con representantes de la Fundación pro Universidad Presencial de la Ribera para que informen acerca de la futura implantación de estudios presenciales en Tudela.

– Escrito de la Defensora del Pueblo de Navarra por el que remite el anteproyecto de presupuestos para el año 2001.

– Escrito de D. Felipe Karrera Maiza en el que denuncia la vulneración de los derechos de su hijo, preso en la penitenciaria de Valdemoro.

– Acuerdo del Ayuntamiento de Castejón por el que se insta al Gobierno de Navarra a la creación de un Consejo de Coordinación de Política de Inmigración en la Comunidad Foral.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua sobre las medidas tomadas o inspecciones realizadas a la empresa “Galdan, SA” por sus emisiones de humos.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre la atención telefónica tributaria realizada por “Atento Comunicaciones”.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre las retenciones de tráfico que se están ocasionando por la construcción de un paso subterráneo en Berriozar.

– Voto particular del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra al dictamen aprobado por la Comisión de Ordenación del Territorio en relación con la Ley Foral de modificación del artículo 273 de la Ley Foral 10/1994, de 4 de junio.

Día 5:

– Escrito del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra en el que solicita la comparecencia del Consejero de Agricultura para que explique la situación generada por la superproducción de maíz y la posible de ayudas de la UE a los agricultores.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra sobre los datos de morbimortalidad por infecciones intrahospitalarias en los hospitales del Sistema Navarro de Salud-Osasunbidea, de los años 1999, 2000 y 2001.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información correspondiente al 40º

Pleno del Comité de las Regiones celebrado en Bruselas los días 19 y 20 de septiembre.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Isabel Arboñés Bermejo sobre la ejecución presupuestaria en los diferentes programas para los enfermos mentales.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario Batasuna de los estudios de audiencia de medios de Navarra desde el año 96 hasta hoy.

– Escrito del Gobierno de Navarra en el que comunica la necesidad de acometer las actuaciones precisas para la constitución del Consejo Audiovisual de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra de la documentación en relación con el brote de legionella en el Hospital Virgen del Camino.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario Batasuna del proyecto de planta incineradora de cadáveres animales y productos MER en Pitillas.

Día 9:

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal sobre el estado de ejecución de varias partidas presupuestarias.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra del expediente del contrato de asistencia técnica de la elaboración y difusión de la estrategia territorial de Navarra.

– Proyecto de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 20/97, del Registro de Explotaciones Agrarias de Navarra, remitido por el Gobierno de Navarra.

– Enmienda del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua a la moción por la que el Parlamento de Navarra se declara a favor de la aceptación consciente y crítica del pluralismo cultural y religioso.

– Enmienda del Grupo Parlamentario Batasuna a la moción por la que el Parlamento de Navarra se declara a favor de la aceptación consciente y crítica del pluralismo cultural y religioso.

– Enmienda del Grupo Parlamentario Batasuna a la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a cumplir la legislación básica para los alumnos con necesidades educativas especiales.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra de retirada de la pregunta oral sobre el Plan de Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua sobre el servicio de limpieza del Colegio Público Askatasuna de Burlada.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra en el que solicita información del convenio firmado entre el Departamento de Agricultura y Tratamientos MER.

Día 10:

– Escrito de la Asociación-Coordinadora de Disminuidos Físicos sobre la accesibilidad del nuevo Parlamento de Navarra.

– Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con el Sr. Karrera y representantes de Senideak para que informen sobre el accidente sufrido al ir a visitar a su hijo a la cárcel de Valdemoro.

– Acuerdo del Gobierno de Navarra en el que manifiesta su disconformidad con la toma en consideración de la proposición de Ley Foral sobre ayudas extraordinarias a las pensiones de viudedad.

– Acuerdo del Gobierno de Navarra en el que manifiesta su disconformidad con la toma en consideración de la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 2/93, de protección y gestión de la fauna silvestre y sus hábitats.

– Acuerdo del Gobierno de Navarra en el que manifiesta su disconformidad con la toma en consideración de la proposición de Ley Foral de complementación de las pensiones para la equiparación de sus cuantías al salario mínimo interprofesional y de mejora de otras prestaciones asistenciales.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre la construcción de un nuevo centro educativo público en Burlada.

– Informe de fiscalización sobre el desdoblamiento de la Ronda Norte (entre Artica y la N-131 en Villava), emitido por la Cámara de Comptos.

Día 11:

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita que la Cámara de Comptos emita un informe de fiscalización sobre la contratación del servicio de ambulancias en la zona Estella-Azagra.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la comparecencia del Consejero de Salud para que explique el proceso de adjudicación del servicio de transporte sanitario en Navarra para el año 2001 y, específicamente, la adjudicación en la zona de Estella-Azagra.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la comparecencia del Consejero de Salud para que informe sobre la creación de la fundación Meisal.

– Moción por la se insta al Gobierno de España a adoptar medidas de cooperación internacional para impulsar la estabilidad financiera, el desarrollo económico y la igualdad en una economía globalizada, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Escrito del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua en el que solicita la comparecencia de los consejeros de Salud y de Bienestar Social para informar sobre la Fundación Meisal.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a M.^a Isabel Arboniés Bermejo en el que solicita información de los estatutos de la Fundación Meisal y composición del patronato.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra sobre los programas de ocio y tiempo libre para personas con discapacidad psíquica.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a M.^a Isabel Arboniés Bermejo sobre el cumplimiento de la Ley Foral sobre barreras físicas y sensoriales en diferentes proyectos.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Carolina Castillejo Hernández sobre las subvenciones concedidas a asociaciones de mujeres.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Carolina

Castillejo Hernández sobre el pleno cumplimiento del Plan Gerontológico.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre la modificación presupuestaria entre las líneas “Becas y ayudas para enseñanzas medias y estudios superiores” y “Construcción de nuevos centros y obras de adaptación”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre el último acuerdo entre el Gobierno de Navarra, Tesorería de la Seguridad Social y la empresa Comepor.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Félix M.^a Taberna Monzón en el que solicita información de los acuerdos, decretos y órdenes forales relativas a empresas navarras, cuya facturación exceda de mil millones en los años 2000 y 2001.

– Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna en el que solicita información en relación con los perceptores de Renta Básica.

– Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna en el que solicita información relativa a la recaudación del IRPF en el período 1997-2001.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Elena Torres Miranda en el que solicita información de la documentación de los casos de legionella detectados y declarados al Instituto de Salud Pública durante los años 2000 y 2001.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Elena Torres Miranda en el que solicita información de los protocolos de prevención y control de la legionella de los diferentes centros hospitalarios en Navarra.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Elena Torres Miranda en el que solicita información de los análisis de muestras ambientales realizados para la prevención de la legionella en los años 2000 y 2001 en diferentes hospitales de Navarra.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a M.^a Isabel Arboniés Bermejo sobre la ejecución presupuestaria en los diferentes programas para los enfermos mentales.

Día 15:

– Escrito del Ministerio de la Presidencia de acuse de recibo de la resolución del Parlamento por la que se insta al Gobierno a proponer la modificación del etiquetado de los alimentos con

fuerte competencia internacional de origen extra-comunitario.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena de mantenimiento de enmiendas a la proposición de Ley Foral por la que se establece la cuantía y fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que comunica que el equipo informático cedido según acuerdo de la Mesa se encuentra en la sede del PSN y está siendo utilizado en la actualidad.

– Escrito de CIES por el que entrega el “Estudio sobre la actualidad de Navarra (octubre 2001)”.

Día 16:

– Escrito del Observatorio de Derechos Lingüísticos sobre la utilización de las partidas presupuestarias para las labores de normalización lingüística.

– Escrito del Rector de la Universidad Pública de Navarra en relación con su comparecencia en comisión para informar del desalajo en el aulario del pasado junio.

– Voto particular del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra a diversos artículos del dictamen de la proposición de Ley Foral por la que se establece la cuantía y fórmula de reparto del fondo de participación de las haciendas locales en los tributos de Navarra para los ejercicios presupuestarios de 2002 a 2004.

– Escrito de los grupos parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra de mantenimiento de enmiendas al dictamen de la proposición de Ley Foral por la que se establece la cuantía y fórmula de reparto del fondo de participación de las haciendas locales en los tributos de Navarra para los ejercicios presupuestarios de 2002 a 2004.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con el Observatorio de Derechos Lingüísticos para que informen sobre sus objetivos.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Elena Torres Miranda sobre si se ha establecido algún tipo de convenio con el Hospital Fundación de Calahorra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua sobre procedimientos de aprobación o modificación de planes urbanísticos y competencias de la Institución Príncipe de Viana.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Félix M.^a Taberna Monzón sobre la participación del Gobierno de Navarra en la Feria de Muestras de Pamplona.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre ayuntamientos que ofertan plazas 0-3 años.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre matriculación.

– Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a no interferir en los acuerdos municipales, presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra.

– Escrito del Tribunal Superior de Justicia por el que remite el Resumen de la Memoria Judicial del año 2000 y el discurso de apertura del año judicial.

– Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Batasuna a la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un Plan de apoyo y fomento de la lectura.

Día 17:

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra por el que presenta como candidato al Consejo de Navarra a D. Francisco Javier Martínez Chocarro.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita ampliar la comparecencia a otras empresas en la sesión de trabajo sobre la “Ciudad de la Innovación”.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra de mantenimiento de enmiendas a la proposición de Ley Foral que establece la cuantía y la fórmula de reparto del fondo de participación de las haciendas locales en los tributos de Navarra para los ejercicios 2002 a 2004.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la comparecencia del Consejero de Salud para que explique las razones de la creación de la Fundación Meisal y sus objetivos.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución presupuestaria de la partida “Acuerdo con Euskaltzaindia”.

– Escrito de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra por el que remite el informe elaborado sobre la proposición de Ley Foral para la creación de un impuesto sobre los grandes establecimientos comerciales.

– Escrito del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua de mantenimiento de enmiendas a la proposición de Ley Foral que establece la cuantía y la fórmula de reparto del fondo de participación de las haciendas locales en los tributos de Navarra para los ejercicios 2002 a 2004.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con el Instituto Navarro de Salud Laboral para explicar su actuación con respecto al brote de legionelosis aparecido en el mes de agosto en el Hospital Virgen del Camino.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con responsables de CCOO encargados de los temas relativos a las pensiones de las personas jubiladas, al objeto de que informen de sus propuestas para mejorar la calidad de vida de los jubilados/as y pensionistas.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra por el que retira la moción por la que el Parlamento de Navarra muestra su oposición al polígono de tiro de las Bardenas y a que éste sea utilizado como campo de entrenamiento para la guerra.

– Escrito del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con responsables de CCOO encargados de los temas relativos a las pensiones de las personas jubiladas al objeto de que informen de sus propuestas para mejorar la calidad de vida de los jubilados/as y pensionistas.

– Moción por la que las Cortes de Navarra llaman a la población a organizar una respuesta ciudadana por la paz, contra el terrorismo y contra la guerra, presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua.

– Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna de mantenimiento de enmiendas a la proposición

de Ley Foral que establece la cuantía y la fórmula de reparto del fondo de participación de las haciendas locales en los tributos de Navarra para los ejercicios 2002 a 2004.

– Proposición de Ley Foral reguladora de consultas populares de ámbito local, presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre la línea presupuestaria “Becas y ayudas para enseñanzas medias y estudios superiores”.

– Escrito de ACS-ACR UTE en el que manifiesta su conformidad con la propuesta técnica de la Dirección Facultativa sobre modificaciones en las obras de la nueva sede del Parlamento.

Día 18:

– Declaración política sobre la situación mundial actual, presentada por el Grupo Parlamentario Batasuna.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre la retirada de rótulos en euskera indicativos de la población en el valle de Salazar.

– Acuerdo del Ayuntamiento de Altatsasu/Alsasua sobre la creación de un consejo de coordinación política de inmigración.

– Interpelación formulada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre la adecuación de la convocatoria para elaborar una encuesta sociolingüística con las labores de normalización del euskera.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra sobre estudios sobre evaluación del sistema educativo navarro previstos a realizar a lo largo del año 2001.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Parlamento Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena del convenio firmado entre el Departamento de Vivienda y dos organizaciones sindicales.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua sobre creación de la denominada Fundación Navarra para la Tutela de Personas Adultas.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Parla-

rio Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre evolución del empleo agrario en Navarra y del censo ganadero en los últimos cinco años.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite el convenio de colaboración de regulación de funciones de la Comisión de Coordinación y Seguimiento establecida entre el Instituto Nacional de Empleo y la Comunidad Foral de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite el convenio de colaboración para la coordinación de la gestión del empleo por parte de la Comunidad Foral de Navarra y de las prestaciones por desempleo por parte del Instituto Nacional de Empleo.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite el convenio de colaboración para el intercambio de información y estadística entre el Instituto Nacional de Empleo y la Comunidad Foral de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua sobre excavaciones arqueológicas en el embalse de Itoiz.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre el grado de cumplimiento del Plan de lucha contra la EEB para el año 2001.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Félix M.^a Taberna Monzón sobre el reparto de hectáreas de vid para la denominación de origen Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Carolina Castillejo Hernández sobre pensiones no contributivas y su evolución en los últimos cinco años.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre el traslado de residuos MER a una empresa de la Comunidad Autónoma Vasca.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre el alojamiento de trabajadores de la vendimia.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre qué garantías se ofrecen para las prácticas militares en el polígono de tiro de las Bardenas.

– Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a impulsar el proyecto denominado "Modelo de Bibliotecas Públicas de Navarra", presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con la Asociación Navarra de Bibliotecarios para que expliquen la situación en que se encuentra el proceso de modernización de las bibliotecas públicas de Navarra.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre el costo de la manipulación de los residuos MER realizado por la empresa Tratamientos MER, SA.

– Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna en el que solicita información en relación con la orden Foral 291/2001, de 20 de julio de 2001.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra en el que solicita la comparecencia del Consejero de Educación y Cultura con el fin de informar y tratar sobre la próxima Ley del Euskera en la UPNA.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra en el que solicita la comparecencia, de una representación del colectivo PAS para informar sobre la defensa de la aprobación urgente de un Plan Democrático de Normalización Lingüística en la UPNA.

Día 19:

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita un nuevo informe del Consejo de Navarra respecto a la ubicación del C.P. San Francisco en el antiguo colegio de Teresianas.

– Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a no ejecutar las obras en el antiguo colegio de Teresianas hasta que se pronuncien el Consejo Escolar de Navarra y el Consejo de Navarra, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la comparecencia del Alcalde de Corella con el objeto de

conocer las ayudas directas e indirectas que el Ayuntamiento de Corella concedió a la Fundación Arrese y del control que se ha hecho de las mismas.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la comparecencia del Consejero de Educación para que explique las razones por la que los técnicos de su Departamento no elaboraron un expediente que permita el control de las subvenciones que la Fundación Arrese obtuvo del Gobierno.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Carlos Cristóbal García en el que solicita información del convenio de colaboración entre el Gobierno de Navarra y Audenasa en el que se establecía una compensación económica para la rehabilitación del Museo de Arte Sacro de Corella, propiedad de la Fundación Arrese.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con la Asociación Axola para conocer su opinión respecto de la política del Gobierno en relación con la mejora y la defensa del sistema público de protección social.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Carolina Castillejo Hernández sobre los inmigrantes, sin papeles, que han sido detenidos en los últimos cinco años.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Carolina Castillejo Hernández sobre las ayudas para la atención de los discapacitados.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Carolina Castillejo Hernández sobre los usuarios que se benefician del servicio de teleasistencia.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal sobre el estado de ejecución de varias partidas presupuestarias.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre las acciones y medidas adoptadas por el Gobierno de Navarra tras la resolución parlamentaria del pasado 6 de marzo para prevenir la aparición de un posible brote de legionella.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal sobre el sistema de control interno (intervención).

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre el grado de ejecución de la partida presupuestaria “Adquisición y promoción de suelo, vivienda y edificación”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre el grado de ejecución de la partida presupuestaria “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal sobre los cursos de verano.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Carolina Castillejo Hernández sobre la adopción de medidas para mejorar las pensiones de viudedad.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario Batasuna del anteproyecto de Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

– Escrito del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua en el que solicita la comparecencia de la asociación Axola para exponer su opinión sobre la política de protección social del Gobierno de Navarra

– Escrito del Ayuntamiento de Pamplona en el que comunica que el concejal delegado de urbanismo declina la invitación para asistir a la Comisión de Ordenación del Territorio.

– Interpelación formulada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre el cumplimiento del Plan Estratégico de un nuevo modelo de bibliotecas públicas elaborado en 1999.

Día 22:

– Escrito del Alcalde de Yerri en el que declina asistir a la comparecencia en la comisión correspondiente para tratar del Plan de Vivienda.

– Escrito de la Alcaldesa de Estella en el que declina la invitación para comparecer en la comisión correspondiente para tratar del Plan de Vivienda.

– Escrito del Alcalde de Tafalla en el que declina la invitación a comparecer en la comisión correspondiente para tratar del Plan de Vivienda.

– Escrito del Ministerio de la Presidencia en el que contesta a la petición de solicitud de los estudios, encuestas, etcétera, que el CIES desarrolle.

– Escrito del Alcalde de Tudela en el que declina la invitación a comparecer en la comisión correspondiente para tratar del Plan de Vivienda.

Día 23:

– Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna en el que comunica la designación de D. Félix Puyo Rebollo como representante en la ponencia para la elaboración de un informe acerca de la revisión de la actual legislación de bienes comunales.

– Escrito del Instituto Europeo de Administración Pública comunicando la celebración de un seminario "Efficient Management and Coordination of Structural Funds".

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Fernando Viedma Molero sobre la descalificación de VPO.

– Informe de fiscalización sobre el Ayuntamiento de Barañáin, ejercicio 2000, emitido por la Cámara de Comptos.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª M.ª Isabel Arboniés Bermejo en el que solicita información del último borrador del Plan Estratégico de la UPNA.

Día 24:

– Enmienda del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra a la moción por la que se insta al Gobierno a elaborar un Plan para la convivencia democrática y de educación para la Paz y con destino a los centros escolares.

– Enmienda de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Milagros Rubio Salvatierra a la moción por la que se insta al Gobierno a elaborar un Plan Regional de Educación y Atención a la Sexualidad Juvenil.

Día 25:

– Informe de fiscalización sobre el Ayuntamiento de Tudela, ejercicio 2000, emitido por la Cámara de Comptos.

– Acuerdo del Gobierno de Navarra en el que manifiesta su disconformidad con la toma en consideración de la proposición de Ley Foral de modificación del artículo 5.1 de la Ley Foral 19/1996, de 4 de noviembre, de incompatibilidades de los miembros del Gobierno de Navarra y de los altos cargos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

– Acuerdo Gobierno de Navarra en el que manifiesta su disconformidad con la toma en consideración de la proposición de Ley Foral por la

que se modifica la Ley Foral 19/1996, de 4 de noviembre, de incompatibilidades de los miembros del Gobierno de Navarra y de los altos cargos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

– Acuerdo del Ayuntamiento de Barañáin de apoyo a la creación de un Consejo de Coordinación de Política de Inmigración en la Comunidad Foral.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Begoña Errazti Esnal sobre diversos aspectos de los cursos de verano.

– Escrito del Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna/Eusko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco en el que designa como ponente para el Estudio de la Ley de Comunales a José M.ª Aierdi Fernández de Barrena.

– Recurso de reposición de D. Francisco Siseniega Sánchez y otros contra el acuerdo de la Mesa de 24 de septiembre de 2001, de desestimación de la petición de modificación contractual presentada por los recurrentes con fecha 28 de mayo de 2001.

– Proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 9/99, para una Carta de Derechos Sociales, presentada por el Grupo Parlamentario Batasuna.

Día 26:

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con las federaciones de jubilados y pensionistas de UGT y CCOO para que informen sobre los resultados del Plan Gerontológico de Navarra.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con diversas personas y colectivos relacionadas con la elaboración de una ley integral para la prevención de malos tratos a las mujeres.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Carolina Castillejo Hernández sobre las ayudas para cooperación al desarrollo.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Luis Úriz Iglesias sobre si se tiene conocimiento de la suspensión, por parte de la Comisión Europea, del reconocimiento de "Ternera de Navarra".

– Pregunta formulada por D.ª Elena Torres Miranda sobre las actuaciones del SNS-Osasunbidea en la atención a los enfermos de Parkinson.

– Escrito de la fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en el que solicita el listado sobre la composición de los miembros del Parlamento, por tenerlo acordado en Diligencias de Investigación número 8/2001.

– Escrito del Gobierno de Navarra en el que comunica la celebración de unas “Jornadas de Derecho Civil Foral de Navarra”.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre los incendios ocurridos en lo que va de año.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra sobre los campos de golf proyectados.

Día 29:

– Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna en el que solicita la comparecencia de la plataforma vecinal de afectados por Itoiz para explicar la preocupación social por estas obras.

– Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna en el que solicita la comparecencia de los representantes de la Coordinadora de Itoiz para informar de los nuevos datos aparecidos.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre la empresa Compañía Tecnológica de Corella-Construcción, SA.

– Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna en el que solicita la comparecencia del Consejero Palacios para informar de las grietas de la presa de Itoiz.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre las labores realizadas por el embajador de Navarra en Madrid.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre los titulares actuales de las adjudicaciones de emisoras de radiodifusión.

– Escrito del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra en el que propone como miembro de la ponencia para elaborar un informe sobre la revisión de la actual legislación de bienes comunales al Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli.

– Escrito de la Alcaldesa de Pamplona en el que declina la invitación para informar en la Comisión de Educación sobre el aparcamiento de la Plaza del Castillo.

– Escrito del Alcalde de Aoiz en el que comunica la imposibilidad de acudir la comisión de Ordenación del Territorio.

Día 30:

– Escrito del Alcalde de Izaba en el que comunica la imposibilidad de asistir a la Comisión de Ordenación del Territorio para tratar sobre el Plan de Vivienda.

– Informe de fiscalización sobre el Ayuntamiento de Estella, ejercicio 2000, emitido por la Cámara de Comptos.

– Escrito del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro en el que comunica la designación del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Antonio Gayarre Bermejo en la ponencia de revisión de la legislación de bienes comunales y la del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Rapún León como suplente.

– Acuerdo del Ayuntamiento de Donamaria sobre el tratamiento del euskera a la hora de seleccionar a los trabajadores de Osasunbidea.

– Escrito de Sistema de Información Territorial de Navarra en el que solicita comparecer para presentar sus objetivos y prestaciones.

– Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que haga las gestiones oportunas para que Audenasa renueve automáticamente las tarjetas de usuario de la A-15, presentada por el Grupo Parlamentario Batasuna.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Fernando Viedma Molero sobre las solicitudes presentadas para la adjudicación de VPO construidas en San Jorge.

– Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con representantes de la Plataforma en Defensa de la Plaza del Castillo para que informen sobre distintos aspectos relacionados con las obras llevadas a cabo en la Plaza del Castillo.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre rehabilitación de viviendas recogidas en el inventario del patrimonio histórico.

– Escrito del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua en el que designa como miembro de la ponencia para elaborar un informe sobre la revisión de la actual legislación de bienes comunales al Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que designa como miembro de la ponencia para elaborar un informe sobre la revisión de la actual legislación de bienes comunales a la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Pilar Aramburo González.

– Escrito de los grupos parlamentarios SPN, IU y EA/EAJ-PNV en el que solicitan a la Presidenta de la Comisión de Educación que someta a votación una propuesta para incluirla en el orden del día del 30 de octubre (Informes en relación a los alcaldes).

– Escrito de los grupos parlamentarios SPN, IU y EA/EAJ-PNV en el que solicitan a la Presidenta de la Comisión de Educación que someta a votación una propuesta para incluirla en el orden del día del 30 de octubre sobre Teresianas

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita que se dé por no celebrada la Comisión de Educación del 30 de octubre.

– Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna en el que solicita la comparecencia del Consejero Palacios para que explique cómo procederá a cumplir la sentencia que condena al Gobierno a adjudicar a Medipress la emisora de Zangoza.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre el seguimiento de la programación en euskera de las emisoras Radio Universidad y Net 21.

Día 31:

– Escrito del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra en el que solicita la retirada de la moción presentada el pasado 5 de junio, por la que se instaba al Gobierno a la adopción de medidas y acuerdos necesarios para atender las demandas económicas a los afectados por la EEB.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres sobre las tasas giradas por la apertura de nuevas farmacias.

– Resolución del Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Pamplona en la que concede la ampliación de tres plazas más de aparcamiento.

– Escrito del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua en el que solicita información de los convenios, acuerdos o contratos firmados entre el Gobierno de Navarra y Cogremasa, Sodena y EHN para desarrollar la vivienda ecológica.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Félix M.^a Taberna Monzón en el que solicita información de las ordenanzas fiscales reguladoras del Ayuntamiento de San Adrián.

– Escrito del Ministerio de la Presidencia de acuse de recibo de la “Resolución por la que el Parlamento de Navarra se declara a favor de la aceptación consciente y crítica del pluralismo cultural y religioso”.

– Informe de fiscalización sobre el examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra, ejercicio 2000, emitido por la Cámara de Comptos.

– Acuerdo del Ayuntamiento de Berriozar sobre los sucesos acaecidos en fiestas de Berriozar.

– Acuerdo del Ayuntamiento de Berriozar sobre la creación de un Consejo de Coordinación Política de Inmigración en la Comunidad Foral.

– Escrito del Alcalde de Corella en el que declina la invitación a comparecer en el Parlamento.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal en el que solicita información de la documentación relativa a la elaboración de una encuesta sociolingüística sobre las lenguas de uso mayoritario en la Unión Europea.

– Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a iniciar de inmediato los trámites necesarios para proceder a la construcción de un nuevo centro de enseñanza pública en Burlata que dé solución a los actuales problemas de hacinamiento que padece el colegio Ermitaberri, presentada por el Grupo Parlamentario Batasuna.

– Escrito del Consejo de Navarra en el que solicita original o copia compulsada del escrito de la apyma de San Francisco y del Director General de Educación en relación con la solicitud de dictamen respecto a la ubicación del colegio San Francisco.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO
DE NAVARRA

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono *Ciudad*

D. P. *Provincia*

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de Navarra, número
2054/0000 41 110007133.9

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN</p> <p>BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</p> <p>Un año..... 6.300 ptas. Precio del ejemplar Boletín Oficial..... 150 » . Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 185 » .</p>	<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</p> <p>PARLAMENTO DE NAVARRA</p> <p>«Boletín Oficial del Parlamento de Navarra»</p> <p>Arrieta, 12, 3º</p> <p>31002 PAMPLONA</p>
---	--